

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

RESUMEN PARA EL ANUARIO DE LA  
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA  
DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA  
PARCELA RU 12-1K DEL SUNP-1 DE Z.A.M.B.  
(JAÉN)

---

Francisco Monje Ruíz  
Antonio Crespo Kayser  
Juan Manuel Castillo Martínez  
Alicia Torres Real

**RESUMEN:**

La Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela RU 12-1K de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén, situada en la zona Norte del mismo, en la delimitación de “zona lacustre”, nos muestra una pendiente muy pronunciada y una ausencia total de restos materiales, lo cual indica que esta parte del territorio no fue ocupada o, al menos, no quedaron restos físicos que nos indiquen ese hecho.

**ABSTRACT:**

The Preventive Archaeological Intervention in the RU 12-1K plot of the Archaeological Zone of the *Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos* in Jaen, located in the north of the same, in the delimitation of "lake zone", shows a very steep slope and a total absence of remains materials, which indicates that this part of the territory was not occupied or, at least, there were no physical remains that indicate this fact to us.



Plano de situación de la parcela en el entorno de Marroquíes Bajos.

## INTRODUCCIÓN

La parcela RU 12-1K, del S.U.N.P. 1, objeto del presente proyecto, se encuentra situada dentro de los límites de la Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos de Jaén.

En ella, el promotor de la obra tiene proyectado la ejecución de 1 vivienda unifamiliar con garaje y trastero, ocupando toda la superficie del solar (123,00 m<sup>2</sup>). Para ello se realizará una losa de hormigón armado; y se alcanzará una cota de -1,95 metros desde nivel de calle. Por todo ello será preciso proceder al vaciado del solar hasta esa cota. Por tanto se producirá un desmantelamiento completo de los depósitos arqueológicos que puedan existir en el solar.

La zona a estudiar se encuentra en una manzana en la que se ha actuado en la mayor parte de la misma, siendo los resultados de las intervenciones negativos en restos arqueológicos.

Dada la magnitud del Yacimiento de Marroquíes Bajos, la Consejería de Cultura resuelve inscribirlo, con carácter específico, mediante Orden de 22 de Octubre de 2003, como Zona Arqueológica en el Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, estableciéndose unas Instrucciones Particulares para dicho yacimiento.

En el presente estudio, no se ha podido documentar ninguna de las posibles fases históricas del Yacimiento de Marroquíes Bajos debido a que la base geológica queda muy por debajo de la cota de cimentación, y al no verse afectadas, no se ha vaciado el solar. Aun así, se han realizado 3 catas para determinar la profundidad y agotar la secuencia arqueológica, dando como resultado una ligera pendiente de las margas grisáceas en dirección Norte, sin aportes de cerámica u otros elementos que nos puedan indicar presencia humana en el solar.

Tras la construcción de los edificios que le rodean al norte y al este y oeste, se realizaron vertidos de obra en este solar, así como arcillas y materiales de depósitos fluviales procedentes de otros puntos de la ciudad. Mostrando una clara deposición antrópica sobre parte de los niveles de relleno de obra en la zona más cercana a la calle actual (que se encuentra sobre elevada según los niveles geológicos naturales)

## DELIMITACIÓN DE LOS LÍMITES PRECISOS DEL SOLAR Y SU EXTENSIÓN.

El solar a estudiar se encuentra dentro de la “Zona Arqueológica de Marroquíes Bajos”.

Se trata de un solar de forma rectangular de 6,30 x 20 metros, estando situada hacia el centro de una manzana, dando al Norte con el número 8 de la calle Dr. Eduardo Balguerías, al este y oeste con los números 17 y 13 de la calle Notario Alfonso Luis Sánchez Fernández y al sur con la misma calle. El espacio a intervenir tiene una superficie total de 123,00 m<sup>2</sup>.

Los límites del solar son:

<b>AB:</b>	6,30 m
<b>BC:</b>	20,00 m
<b>CD:</b>	6,30 m
<b>DA:</b>	20,00 m

Las coordenadas UTM., correspondientes a los vértices del solar son:

	X	Y
<b>A:</b>	430716.9212	4183051.8859
<b>B:</b>	430723.2023	4183052.8437
<b>C:</b>	430720.1692	4183072.7460
<b>D:</b>	430713.8880	4183071.7887

## DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO.

La intervención en el solar ha constituido el seguimiento de los trabajos de destierro del mismo por medios mecánicos hasta niveles arqueológicos con supervisión de la extracción de tierras por un técnico arqueólogo y a un ritmo suficiente para que se pudiese documentar los distintos estratos aparecidos e incluso para parar la máquina excavadora cuando fuese necesario.

- Metodología de excavación.

En primer lugar se realiza una limpieza del solar de los restos de vegetación y suciedad, como restos de elementos de construcción de las obras de alrededor.

El terreno presenta mucho desnivel. La cota de cimentación está en -2m, con lo cual casi todo el solar queda por debajo de esta cota, debiéndose rellenar.

Se han realizado 4 sondeos de 1,5x1 m para comprobar la secuencia estratigráfica, dando como resultado la aparición de la base geológica a partir de los -2.90 en la parte más elevada y de -4.10 en la más baja (zona Norte). Desde esta cota, hasta los niveles actuales, se ha colmatado con desechos de obra y vertidos de otras zonas del bulevar, quedando niveles de aporte geológicos sobre buena parte de los escombros vertidos.

Se ha dejado una rampa para poder acceder al relleno de grava y a la losa de hormigón proyectada en proyecto de obra.

El solar pudo estar intervenido en un momento anterior, ya que los niveles de relleno encontrados en el mismo arrancan desde las cimentaciones de los edificios colindantes, incluso rebajando el geológico dentro de la parcela que nos ocupa.

## ANÁLISIS ESTRATIGRÁFICO, PROCESOS DE POSDEPOSICIONALES Y DEPOSICIONALES.

Los niveles deposicionales en la parcela responden a aportes de vertidos modernos en superficie, ya que la construcción de las parcelas colindantes han arrojado en esta gran parte del material extraído.

En la zona medianera del solar con el localizado en la zona norte (fondo del solar estudiado) encontramos restos de material de obra desde la cota de cimentación del mismo, quedando claro que tras la construcción de ese edificio ya se vertieron directamente sobre nuestro solar los materiales de desecho de construcción, esto podría explicar la más que probable excavación (con o sin control arqueológico) de la parcela que nos ocupa.

Iguals circunstancias nos encontramos en los edificios laterales, donde los niveles de rellenos de material de obra y basuras modernas (latas, plásticos, etc) arrancan desde el geológico hasta el nivel actual de la parcela.

Destaca la presencia de materiales geológicos vertidos desde la línea de calle que ocupan parte de la zona sur y en algunos casos (zona central de la parcela) se montan sobre los escombros modernos, dejando clara una secuencia de relleno posterior a la fase de construcción de las parcelas cercanas.

## DESCRIPCIÓN DE LOS CONJUNTOS ESTRUCTURALES Y LOS PROCESOS DEPOSICIONALES Y POSTDEPOSICIONALES.

No se documentan estructuras humanas en el solar a parte de los niveles de colmatación de la parcela tras la construcción de los edificios que le rodean e incluso del vial.

Se ha realizado un vertido incontrolado de materiales de obra sobre los niveles geológicos del solar, alcanzando en algunos puntos más de 3 metros de profundidad.

## FASES DETECTADAS EN LA EXCAVACIÓN.

Las posibles fases de ocupación del solar pasan por la siguiente secuencia:

Fase I: posible excavación de la parcela en conjunto con las parcelas laterales. (No parece haber constancia ni registro de las mismas en la Delegación Provincial de Cultura de Jaén, ni Memoria, ni técnico – arqueólogo designado para la misma).

Fase II: Relleno del solar con materiales de obra y vertidos incontrolados de materiales de vaciado en otras parcelas y abandono del solar hasta el momento actual.

## DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS.

No ha aparecido ningún resto de material arqueológico.

## INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

El sitio conocido como Z.A.M.B., Zona Arqueológica de Marroquies Bajos, de Jaén, confiere un espacio de ocupación continua aunque no generalizada, desde el neolítico, hasta el momento actual.

En este dilatado espacio de tiempo, encontramos una nomenclatura basada en los distintos momentos históricos y culturales en que están constituidos.

Así, podemos hablar de “Z.A.M.B. 1” (2800-2600 a.C.) para el período que abarca desde del Cobre Antiguo hasta el Cobre Pleno. Es el momento de asentamiento de la población en la zona, con hábitat cavernícolas y enterramientos en “fondo de cabaña”. Está rodeado por un pequeño foso de poca entidad y una empalizada con bastiones.

Para el “Z.A.M.B. 2” (2600-2450 a.C.) que abarca el Cobre Final y Precampaniforme. Empezamos a ver en este momento ya un desarrollo tecnológico en cuestiones como cabañas de surco perimetral, hogares de anillo de barro, una mayor zona amurallada, con el mismo sistema de fosos y empalizadas.

Será en el desarrollo de la “Z.A.M.B. 3” (2450-2125 a.C. Cobre Final- Campaniforme) cuando encontremos una gran muralla con adobe y piedra, de unas dimensiones de 2 m de grosor, 2 km de perímetro y un gran foso perimetral. El hábitat en el nuevo espacio nos indica un aumento en la población del poblado. Existen topologías constructivas nuevas que varían desde subterráneas, semi subterráneas o exentas y hoyos de poste.

La mayor entidad de la fortificación, nos presenta bastiones situados regularmente en el perímetro de la muralla, y puertas fuertemente protegidas por estos bastiones.

La población aparece en este momento más dispersa quizás debido a que por un lado el poblado se ha desarrollado más rápido que la población, generando desplazamientos de la misma a lo ancho del espacio (esto podría explicar la teoría de un proyecto único de desarrollo del poblado y construcción en un período de tiempo relativamente corto (Zafra N.)) y no una ocupación más condensada, como se veía en la fase anterior del poblado.

Por otro lado, podríamos ver en esta dispersión, no un crecimiento demasiado rápido en una sola fase constructiva que deja los espacios vacíos, si no un poblamiento ocasional bien sea para caza, rituales mortuorios o para la propia construcción de la muralla (DOC-2, Alhambra C. et alii, 2005).

Lo que si parece claro es que esta zona más “despoblada”, nos presenta por un lado un espacio intramuros no habitable, que se ocupa por zonas de canteras de arcillas, necrópolis y canalizaciones de evacuación de agua procedentes de los otros fosos.

“Z.A.M.B. 4” (2125-1975 a.C. Cobre Final- Bronce Antiguo) A partir de este momento de auge de la aldea, se empezará a abandonar el uso de los fosos, y al no ser limpiados y mantenidos, irán colmatándose hasta que los fosos desaparecen y pierden su función defensiva, aunque sí se mantengan las murallas. Aparece un hábitat en la zona con fondos de cabaña, que rellenan los espacios anteriormente vacíos.

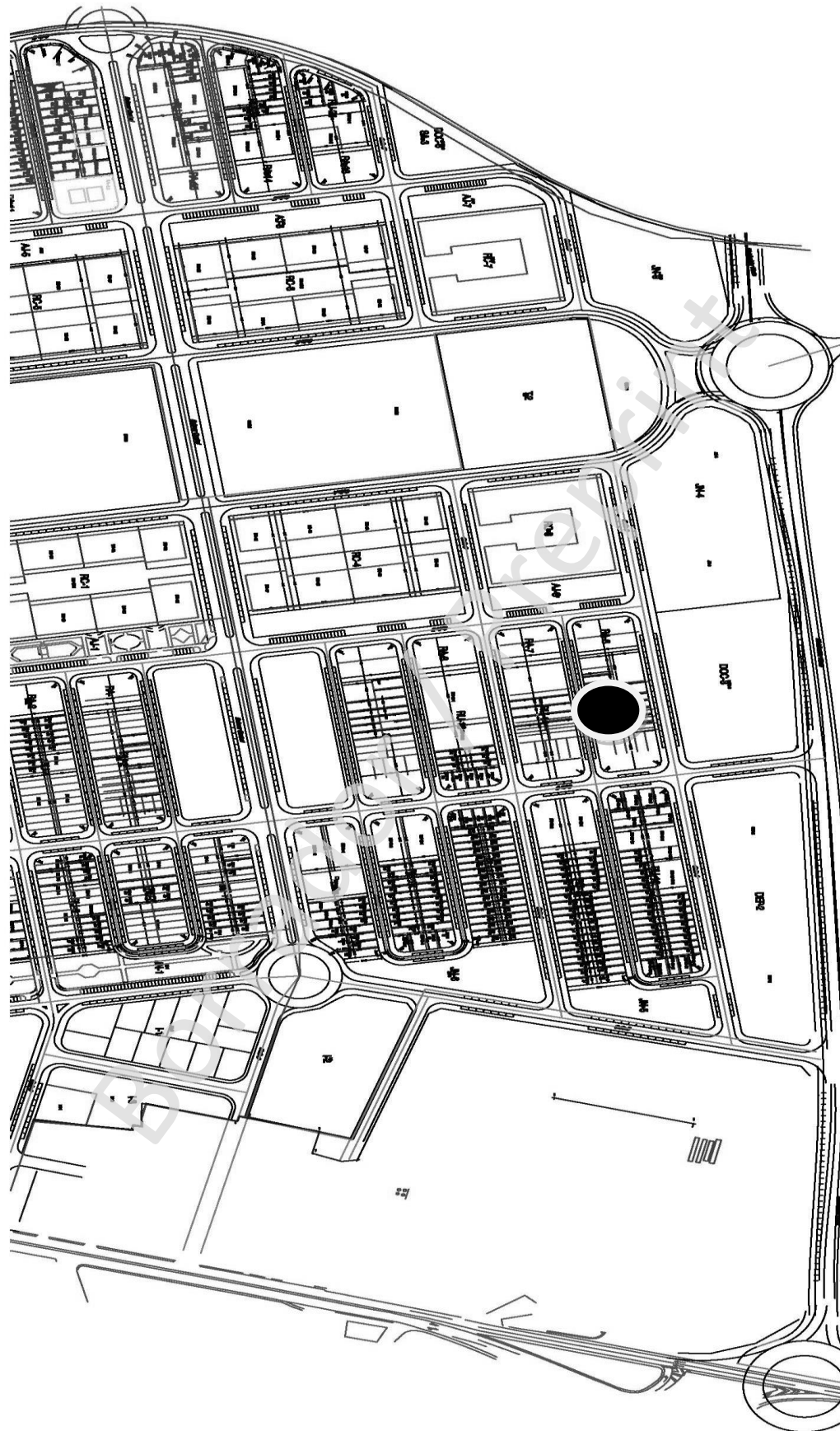
El último momento prehistórico es la “Z.A.M.B. 5”, en la que se observa una dispersión de la población hacia otros lugares en los alrededores de la aldea. Corresponde al Bronce Pleno (que comienza a partir del 1975 a.C.) La evolución cultural y tecnológica nos llevará al final de este período con las primeras poblaciones del Mundo Ibérico (“Z.A.M.B 6”).

En la parcela que nos ocupa, se ha documentado un vacío de estructuras de hábitat debido a que es una zona inundable, y por tanto, no habitable hasta el momento en que el encauzamiento de los arroyos, o su desecación, motivó la desaparición progresiva de esta zona de lagunas y se asentasen huertas y las viviendas que en la actualidad comienzan a ocupar el espacio.

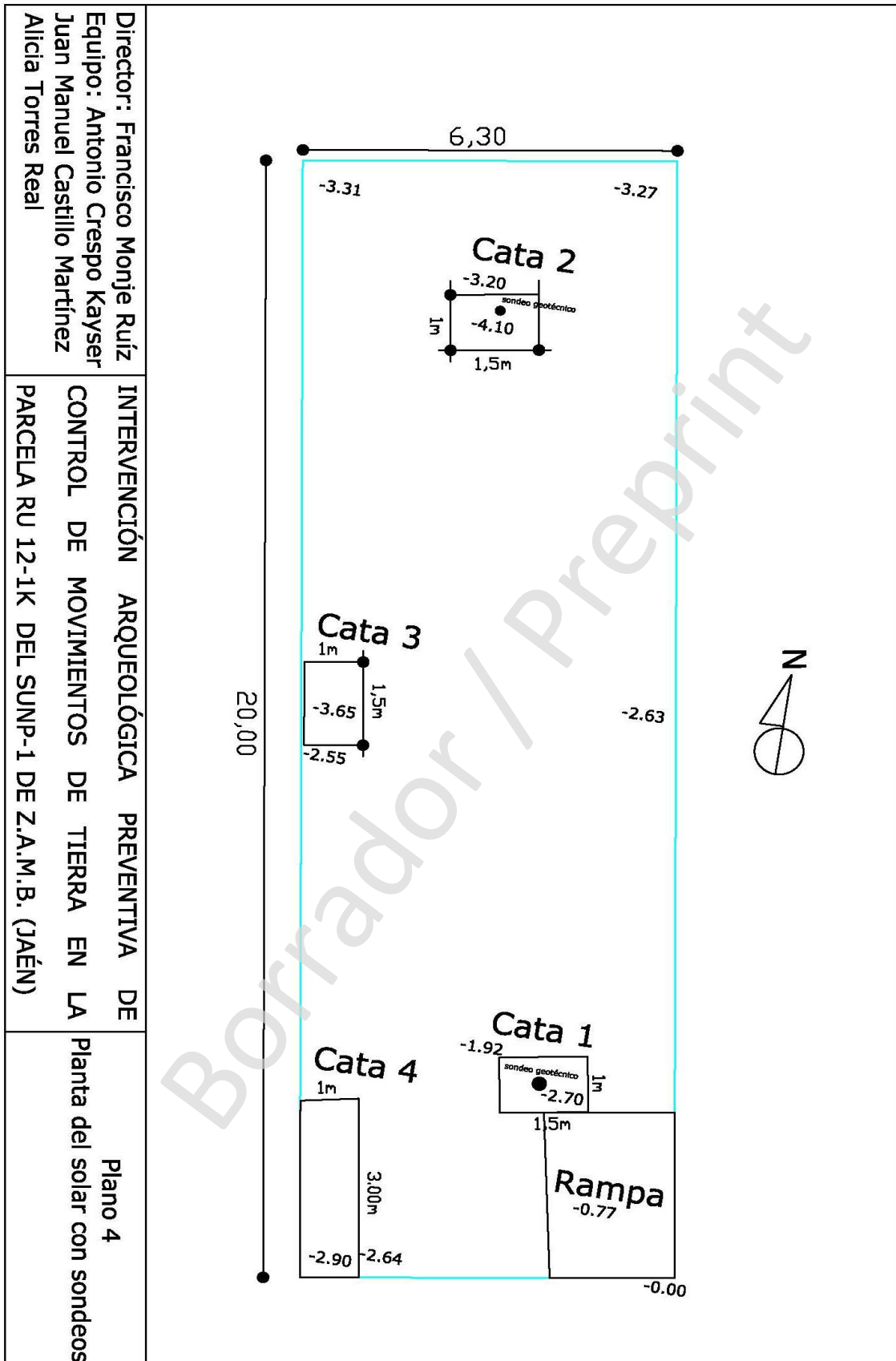




Plano 1. Situación de la parcela en el plano de Jaén. PGOU.



Plano 2. Situación de la parcela en el plano de Marroquíes Bajos.



Plano 4. Planta del solar con sondeos.



































